

Dijo al presente dia no se celebra sesion ordinaria,
 por no haberse reunido numero suficiente de señores concejales; y para que conste lo auto en Maratalla a cinco de noviembre de mil ochocientos setenta y uno =
 Sancho
 Senor

Sesion ordinaria del Sr. Gov. en la villa de Maratalla a doce de noviembre de mil ochocientos setenta y uno; bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Moroy Lopez. Se reunieron en la Sala Capitular, y en sesion ordinaria, los señores del Ayuntamiento que suscribieron, por dicho señor se declaro abierta, mandando a mi el Secundo dar lectura a la acta anterior, como se verifico y encontrandola conforme fue aprobada.
 Acto seguido se leyeron los boletines oficiales numerados del 102. al 111 ambos inclusive, y f. enterados acordaron segund en y cumplan las ordenes qd corresponden.
 Se dio cuenta de una instancia presentada por Maria Muis Espinosa solicitando se certifique si existen anilladuras tres fincas en esta Hazienda y f. acordando se certifique de ello por el Senor Alcalde.

